

Asignatura: Social	
Docente: María José Fernández F.	Curso: Laboral 3D
Objetivo de Aprendizaje: Identificar y fortalecer la formación ciudadana como ejercicio democrático.	
Contenido: Formación ciudadana	
Habilidad: Identificar y fortalecer la formación ciudadana en los estudiantes.	
Semana N°: 28 (Lunes 19 al Viernes 23 de octubre)	

Horario sugerido

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Edu. física (45 minutos)	Lenguaje (45 minutos)	Edu. Física (45 minutos)	Vocacional (30 minutos)	Vocacional (30 minutos)
Vocacional (30 minutos)	Vocacional (30 minutos)	Vocacional (30 minutos)	Matemáticas (45 minutos)	Social (40 minutos)

Es importante realizar una rutina de estudio para realizar las guías de aprendizajes. Se sugiere realizar el trabajo con apoyo, supervisión u orientación según sea el caso en el desarrollo de aprendizaje del estudiante.

Horario clases online

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Clase virtual por meet 10:30/11:30	Clase virtual por meet 10:30/11:30		Clase virtual por meet 10:30/11:30	Clase virtual por meet 10:30/11:30

PPT: "Formación ciudadana"

Observan

video:

<https://www.youtube.com/watch?v=IY1CKPZTiPE>

Actividad

1. ¿Qué significa ser vocal de mesa?

2. ¿Cuáles son las causales para excusarse?

3. ¿Dónde debe ingresar para saber el lugar de votación?

4. ¿Cuándo se realiza el plebiscito 2020?

5. ¿Qué debo llevar para ir a votar?

6. ¿Necesito permiso para ir a votar, si estoy en cuarentena?

7. ¿Pueden ir a votar los contagiados por COVID-19?

8. ¿En qué horario puedo ir a votar?

Solucionario

Este solucionario corresponde a la semana 26, esto te servirá y te ayudará para verificar tus respuestas.

Solucionario pregunta 1.

La formación ciudadana es un proceso que forma parte de la socialización de los individuos cuyo propósito es la educación en valores sociales.

Solucionario pregunta 2.

El Servicio Electoral es el órgano superior de la administración electoral en Chile.

Solucionario pregunta 3.

Campos N° 423, Oficina 301, 3° Piso, Edificio Interamericana, Rancagua.

Solucionario pregunta 4.

- Administrar, supervigilar y fiscalizar el proceso de inscripción electoral, la elaboración y actualización de los padrones electorales y el acto electoral.
- Supervigilar y fiscalizar el cumplimiento de las normas sobre campañas electorales y su financiamiento.
- Supervigilar y fiscalizar el cumplimiento de las normas que regulen las actividades propias y ámbitos de acción de los partidos políticos, con pleno respeto por la autonomía de estos y su financiamiento.
- Las demás materias que esta u otras leyes establezcan.

Solucionario pregunta 5.

Misión	Visión	Valores
Contribuir a la democracia mediante la promoción de la participación ciudadana informada; el apoyo al rol de los partidos políticos y el ejercicio de los derechos de los independientes; la conformación del Registro y Padrón Electoral	Ser reconocido como una entidad autónoma, moderna, innovadora e imparcial, que facilite el ejercicio de los derechos políticos de los electores, cumpliendo sus obligaciones legales con altos estándares de calidad y profesionalismo, otorgando seguridad y confiabilidad sobre los resultados de sus	Autonomía Imparcialidad Transparencia Probidad Eficiencia Proactividad

	procesos.	
--	-----------	--

Solucionario pregunta 6.

Este 25 de octubre el Plebiscito Nacional dará la posibilidad a cada elector de aprobar o rechazar la redacción de una Nueva Constitución, además del órgano que debiera redactarla: una "Convención Mixta Constitucional".

Solucionario pregunta 7.

Ser chileno mayor de 18 años y no haber sido condenado a pena aflictiva (tres años y un día o mayor).

Ser extranjero vecindado en Chile por más de cinco años, y no haber sido condenados a pena aflictiva.

En cuanto a chilenos en el extranjero, según la legislación actual, los mayores de 18 años están facultados para sufragar desde sus países de residencia en plebiscitos nacionales, primarias presidenciales y elecciones presidenciales.